



25 NOVIEMBRE

Día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres

## CCOO Y UGT UNIDAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Contra los recortes del Gobierno del PP en la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres

Las confederaciones sindicales de **Comisiones Obreras** y la **Unión General de Trabajadores**, en este **25 de Noviembre, Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer**, queremos manifestar nuestra más contundente denuncia contra todo tipo de violencia machista, manifestación brutal de la desigualdad entre mujeres y hombres y un grave atentado contra los derechos humanos.

**UGT y CCOO** queremos expresar nuestra repulsa por el asesinato de cada una de las 38 mujeres muertas a manos de sus parejas o exparejas en lo que va de año, que hace imprescindible un mayor y más contundente compromiso de los poderes públicos, administraciones e instituciones así como de la sociedad en su conjunto, para la eliminación de esta lacra social que tiene sus raíces en la desigualdad de las relaciones de poder entre mujeres y hombres.

Son imprescindibles las políticas de concienciación y sensibilización social y el refuerzo de los recursos sociales, económicos y jurídicos, que favorezcan la visibilización y la denuncia de la violencia de género. Según el último informe de víctimas mortales de la violencia de género del Observatorio contra la violencia doméstica y de género del CGPJ, "el 72,5% de las mujeres muertas en 2011 mantenían el vínculo afectivo con su agresor y un 74% no había denunciado", es decir 7 de cada 10 mujeres muertas no encontró el apoyo ni los recursos sociales, institucionales, jurídicos, etc., suficientes y necesarios para protegerse frente al agresor y denunciar su situación de violencia.

**CCOO y UGT** denunciamos el impacto de los recortes en los PGE del Gobierno central -en políticas de igualdad entre mujeres y hombres se reducen el 24,1% y el 6,8% para la lucha contra la violencia de género. Igualmente se reduce un 6 % la partida total destinada a la atención a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual. Por segundo año consecutivo las CC.AA. son las grandes perjudicadas, reduciendo la cuantía que se les adjudicaba para Programas de asistencia social para mujeres víctimas de violencia de género, percibirán en 2013 un veinte por ciento menos.

La crisis económica no puede ser una excusa para retrocesos en materia de violencia de género y políticas de igualdad: de nuevo se aplaza para 2014 el permiso de paternidad o la escasa o casi nula actividad de los distintos

organismos creados al efecto, léase el Observatorio Estatal de Violencia sobre las Mujeres, el Instituto de la Mujer o el propio Consejo Estatal de Participación de las Mujeres.

Asimismo, **UGT y CCOO** queremos denunciar los efectos perniciosos del fracaso de una política gubernamental que precariza las condiciones de vida y trabajo de las personas, incrementa las bolsas de desigualdad y pobreza e impacta doblemente en las mujeres, penalizadas por la adjudicación de las cargas familiares y la atención a la dependencia. Esta situación supone un grave retroceso en su autonomía e independencia económica, estrategia imprescindible para salir de las situaciones de violencia, tal como refleja el mencionado informe del CGPJ, "la violencia económica es un factor más de presión al que se ve sometida la víctima".

Una política gubernamental que no solo recorta drásticamente prestaciones sociales, en sanidad, educación o atención a la dependencia, sino que orienta un cambio ideológico hacia posturas rancias y conservadoras, lo que supone un retroceso de derechos tan duramente conquistados en las últimas décadas. Un claro ejemplo es la anunciada reforma de la *Ley sobre la interrupción voluntaria del embarazo*, manifestada por el ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón y que apunta a una ley de supuestos y no de plazos como la actual, con la vuelta al Código Penal de 1985 y la inseguridad jurídica para las mujeres y los profesionales que esto supondría.

**CCOO y UGT** quieren alertar que un retroceso en la legislación en materia de derechos sexuales y reproductivos, con la eliminación de garantías jurídicas y tutela constitucional, pondría en riesgo la salud y la propia vida de las mujeres, tal como ha señalado el Comité de Derechos Sociales de Naciones Unidas en su reciente informe de vulneración de derechos fundamentales, y como viene denunciando la OMS, alejándonos de la mayoría de las legislaciones europeas que sí reconocen la libertad y capacidad para decidir de las mujeres.

**UGT y CCOO** queremos reiterar nuestro apoyo a la *Ley 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género* y valorar muy positivamente los logros alcanzados, si bien hay carencias importantes en la aplicación de la norma, que deben ser resueltas para combatir y eliminar la violencia de género y que pasan por contemplar los siguientes objetivos:

### **CCOO y UGT demandamos:**

- Asesoramiento previo y asistencia jurídica especializada y gratuita durante todo el proceso judicial, atención, apoyo psicológico y explicación clara de los derechos de las mujeres víctimas de violencia de género.
- Mejorar y fortalecer la coordinación y colaboración de todas las administraciones, de cuerpos policiales y de seguridad, judicatura, fiscalía, abogacía, profesionales sanitarios, servicios sociales y educativos para la optimización de los recursos humanos y económicos contra la violencia machista.
- Creación de Juzgados especializados y puesta en marcha de Unidades de valoración integral del riesgo, necesarias para la adecuada atención, prevención y protección de las víctimas de la violencia de género.
- Reforzar las acciones en sensibilización y formación especializada de carácter más integral a los operadores jurídicos (abogacía, judicatura, fiscalía, etc.).
- Impulsar la aplicación de las medidas y bonificaciones relativas al fomento del empleo y del Programa de acción específico de inserción sociolaboral de las mujeres víctimas de violencia de género.
- Aplicar la normativa igualitaria para combatir el sexismo persistente en la publicidad y algunos medios de comunicación, integrar la igualdad en los contenidos curriculares, favorecer la formación inicial y permanente del profesorado, promover la sensibilización de la infancia y adolescentes, contribuyendo a los necesarios cambios en valores y actitudes sociales, imprescindibles para la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres.

### **UGT y CCOO reforzamos nuestro compromiso por:**

- Introducir en la negociación colectiva garantías de protección laboral para las víctimas de violencia de género e intensificar la formación y sensibilización, en materia de igualdad y contra la violencia de género, de quienes negocian convenios colectivos y planes de igualdad.
- Difundir los derechos y servicios dirigidos a las víctimas de violencia de género desarrollados por la *Ley 1/2004 orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género*, garantizando que en ningún caso el ejercicio del derecho suponga una pérdida en las condiciones laborales de las trabajadoras.
- Combatir la violencia en el ámbito laboral, impulsando la negociación de protocolos de actuación frente al acoso sexual para su inclusión en convenios colectivos y planes de igualdad.
- Reforzar la colaboración con el conjunto de las administraciones públicas y distintos actores sociales implicados, entendiendo que la violencia de género es un problema social ante el que todas las organizaciones debemos tomar parte activa.

Asimismo **UGT y CCOO** apoyamos la **campaña de la CSI “No a la violencia contra la mujer”** para visibilizar y denunciar sindicalmente la violencia contra las mujeres. Igualmente condenamos los integrismos religiosos y culturales, que justifican la violencia de género e instamos a las autoridades y organismos responsables a intensificar las actuaciones contra la pobreza y la violencia que afecta a millones de mujeres en el mundo, víctimas de conflictos armados y de todo tipo de situaciones de exclusión social o de explotación sexual.

*UGT y Comisiones Obreras hacemos un llamamiento a la participación en las distintas movilizaciones que las organizaciones de mujeres, sociales y sindicales, convoquen el 25 de Noviembre en todas las ciudades del Estado, para manifestar nuestro compromiso en la denuncia y por la erradicación de la violencia contra las mujeres.*

Secretaría Confederal de la Mujer CCOO

Secretaría Confederal para la Igualdad UGT



25 noviembre 2012

